

**JUNTA DE PERSONAL DE LOS ORGANOS
DE LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA DE
CORDOBA**

Asunto: días de jornada reducida en Córdoba

Participo a Vd. por el presente, que en reunión mantenida de la Comisión Permanente de esta Junta de Personal, se ha decidido, que una vez que no se va a celebrar la Feria de Córdoba este año, y por otro lado es incompatible el día de jornada reducida con el Plan de autorefuerzo para la reactivación de la actividad en la Administración de Justicia, los días de jornada reducida para la ciudad de Córdoba sean los siguientes:

- 14 de mayo de 2021.
- 21 de mayo de 2021
- 28 de mayo de 2021
- 4 de junio de 2021
- 11 de junio de 2021.

En Córdoba, a 6 de mayo de 2021.

LA PRESIDENTA DE LA JUNTA DE PERSONAL
DE LOS ORGANOS DE LA ADMÓN. DE JUSTICIA DE
CORDOBA



Fdo.: Joaquina Alcázar Jiménez

**ILTMA. SRA DELEGADA PROVINCIAL DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y
ADMÓN LOCAL
AREA DE JUSTICIA
C/ TOMÁS DE AQUINO S/N 6ª PLANTA Edificio Múltiples.**

CÓRDOBA

	MARIA CONCEPCION MORA LOPEZ DE CERVANTES	10/05/2021 10:39	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	PECLA790BAEB12895CE956E3E1183E	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			